EL SUBGERENTE
ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL
Supervisor

C E R T I F I C A:

Que, YENNIFER YOLIANA BOHORQUEZ SANTIAGO, identificada con cédula de ciudadanía número **1.091.163.270** de Teorama, Santander, CUMPLIO EL OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS **No. 0271 de 2025 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS INDEPENDIENTES COMO ENFERMERA PROFESIONAL PARA LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO BÁSICO DE ATENCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD PARA LA COMUNIDAD INDIGENA DE BRIDIKAYRA, PARA LA ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL EN EL MUNICIPIO DE CONVENCION DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN NO. 1841 DE 2013, RESOLUCIÓN NO. 518 DE 2015, RESOLUCIÓN 3280 DE 2018 Y RESOLUCIÓN 0212 DE 2025 EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA RESOLUCIÓN 0212 DE 2025 DESIGNADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.**

Registro Presupuestal:	000428
Certificado Disponibilidad Presupuestal:	000407
Contrato de Prestación de Servicios	No. 0271 de 5 de junio de 2025
Tiempo del Contrato:	doscientos tres (203) días.
Término del contrato:	23 de diciembre de 2025
Valor del contrato:	$ 56.000.000,00
Valor a cobrar	$ 8.000.000,00

Que, Así se desprende del inciso segundo del artículo 1.2.4.1.7 del decreto 1625 de 2016: «Para la procedencia de la deducción en el impuesto sobre la renta y complementario de los pagos realizados a las personas mencionadas en el inciso anterior por concepto de contratos de prestación de servicios, el contratante deberá verificar que los aportes al Sistema General de Seguridad Social estén realizados de acuerdo con los ingresos obtenidos en el contrato respectivo, en los términos de Decreto número 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social y 1833 de 2016, por medio del cual se compilan las normas del Sistema General de Pensiones y las demás normas vigentes sobre la materia, así como aquellas disposiciones que las adicionen, modifiquen o sustituyan.»

Que, así mismo se verifico documentalmente, y a través de la página web del ADRES y/o la plataforma de pagos de seguridad social respectiva, que el Contratista canceló su seguridad social conforme a IBC lo reglamentado en la ley, y por los montos mínimos al que está obligado por el presente pago del mes de junio de 2025 Planilla Número **9487789354 - 9488756066**

CC	1091163270	BOHORQUEZ	SANTIAGO	JENNIFER	YOLIANA	2025-06	NUEVA EPS	COTIZANTE

INFORMACIÓN DE PERÍODOS COMPENSADOS

EPS / EOC	PERÍODOS COMPENSADOS	DÍAS COMPENSADOS	TIPO AFILIADO	OBSERVACIÓN *
NUEVA EPS	06/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	05/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	04/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	03/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	02/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	01/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	12/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	11/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	10/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	09/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 — 95 Registros en 10 Paginas

Pago Normal: corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Dicho lo anterior estos afiliados no cuentan con un pago o cotización al Sistema General de Seguridad Social en Salud.



Se certifica que JENNIFER YOLIANA BOHORQUEZ SANTIAGO identificado(a) con CC 1091163270 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: BOHORQUEZ SANTIAGO JENNIFER YOLIANA CC 1091163270

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades
948875606	1614288101	N	2025-07-09	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30	A
948875606	1614288101	N	2025-07-09	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30	C X
948875606	1614288101	N	2025-07-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30	A
948875606	1614288101	N	2025-07-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30	C X
948875606	1614288101	N	2025-07-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30	A
948875606	1614288101	N	2025-07-09	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30	C X
948788154	1580127366	I	2025-06-27	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30	
948788154	1580127366	I	2025-06-27	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30	
948788154	1580127366	I	2025-06-27	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30	

APORTANTE: MEDICUC IPS LTDA NI 900304617

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades
948862087	1612411778	E	2025-07-08	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30	
948862087	1612411778	E	2025-07-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30	
948862087	1612411778	E	2025-07-08	ARL	14-4	COLPATRIA ARP	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30	
948862087	1612411778	E	2025-07-08	CCF	CCF38	COMFAORIENTE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30	

Que, allegado a este despacho el certificado del Profesional de Apoyo Asistencial de Equipos Básicos de Salud la Contratista **MELISA BARRERO NAVARRO**, que de acuerdo con la ejecución realizadas entre el 5/06/2025 al 30/06/2025, alcanzando un cumplimiento técnico del 100 % de sus metas del primer (1) mes, y un cumplimiento ejecutado del 14,29% de su contrato como Enfermera Profesional, para un pago de **($8.000.000,00)**, en la comunidad indígena de BRIDIKAYRA del Municipio de Convención.

Que, allegado a este despacho los certificados de ejecución del Gestor Comunitario **LILIANA PEÑUELA QUINTERO**, que de acuerdo con la ejecución realizadas en la comunidad indígena de BRIDIKAYRA entre el 5/06/2025 al 30/06/2025, se certifica el cumplimiento de ejecución del contrato.

Qué, el contrato y/o proceso de: **0271-2025**, se encuentra publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), y el estado es **CELEBRADO**, según constancia de publicación: CO1.PCCNTR.7943010

Radicado:	SUB-**0593**-2025
Fecha:	6/08/2025
Hora:	11:50 AM
Dependencia:	SUBGERENCIA

Se expide la presente a solicitud del Interesado a los (06) días del mes de agosto de 2025, para efectos de cobro.

Firmado digitalmente por:
Carlos Eduardo Bonilla Diaz
Subgerente
06/08/2025 11:50 AM

CARLOS EDUARDO BONILLA DÍAZ
Supervisor